

N.º 46

# Ш ш ~ 1 ш

Preside la Excma. Sra. D.ª Ana Lourdes González García Sesión Plenaria n.º 40, celebrada el día 6 de julio de 2017

# ORDEN DEL DÍA

DEBATES GENERALES DE LA ACCIÓN POLÍTICA Y DE GOBIERNO

9L/DG-0002-. Comparecencia del presidente del Gobierno ante el Pleno al objeto de sustanciar un debate político general sobre política del estado de la región.

Gobierno de La Rioja.

2808

# **SUMARIO**

Se inicia la sesión a las once horas y dos minutos.	2808
DEBATES GENERALES DE LA ACCIÓN POLÍTICA Y DE GOBIERNO	
Se guarda un minuto de silencio en memoria de doña M.ª del Carmen Las Heras Pérez-Caballero, presidenta del Parlamento de La Rioja en la IV Legislatura.	2808
9L/DG-0002 Comparecencia del presidente del Gobierno de La Rioja ante el Pleno al objeto de sustanciar un debate político general sobre política del estado de la región.	2808
Intervención del señor Presidente del Gobierno.	2808
Consideraciones generales:	
Compromiso con La Rioja.	2809
Compromiso con las personas.	2809
Diálogo político, social y civil.	2810
Grandes premisas y otros factores del momento actual de la Comunidad, que son claves de futuro:	
1. La Rioja presenta estabilidad política, social e institucional.	2812
Seguimiento de la acción de gobierno.	2812
Diálogo social.	2812
Estabilidad presupuestaria.	2813
<ol> <li>Crecimiento económico, recuperación y mejora de las condiciones de vida de la población.</li> </ol>	2813
Datos económicos generales.	2813
Industria.	2814
Agricultura.	2815
Comercio y turismo.	2815
Sector de la construcción.	2816
Mejora de las condiciones de vida del conjunto de la población.	2816
<ol> <li>La Rioja crea empleo, incrementa la población ocupada y mejora la calidad de la contratación.</li> </ol>	2817
Datos registrados y verificables.	2817
Políticas de empleo.	2817
4. Calidad de los servicios públicos.	2817
Educación.	2817
Sanidad.	2819
Servicios sociales.	2821

5. La Rioja frena la caída demográfica.	2823
6. Mejora sustancial en los indicadores que nos acercan a Europa.	2823
7. Relación con el Gobierno de España.	2825
Reforma de la financiación autonómica.	2825
Infraestructuras.	2825
8. La Rioja mira al futuro con ambición y esperanzas renovadas.	2826
Se suspende la sesión a las doce horas y cuarenta y cuatro minutos.	2827

# SESIÓN PLENARIA N.º 40 CELEBRADA EL DÍA 6 DE JULIO DE 2017

(Se inicia la sesión a las once horas y dos minutos).

## LA SEÑORA PRESIDENTA: Buenos días, señorías.

Se abre la sesión.

Y, antes de pasar al punto primero del orden del día, les pido que guardemos un minuto de silencio por el fallecimiento el pasado sábado 24 de junio de doña Carmen Las Heras, presidenta de este Parlamento en la IV Legislatura.

(Se guarda un minuto de silencio en memoria de la presidenta del Parlamento en la IV Legislatura, doña M.ª del Carmen Las Heras Pérez-Caballero). (Aplausos).

**9L/DG-0002-.** Comparecencia del presidente del Gobierno ante el Pleno al objeto de sustanciar un debate político general sobre política del estado de la región.

### LA SEÑORA PRESIDENTA: Pasamos al primer punto del orden del día.

Ruego a quienes nos acompañan en el día de hoy que guarden silencio.

Debate general de la acción política y de gobierno: comparecencia del presidente del Gobierno ante el Pleno al objeto de sustanciar un debate general sobre política del estado de la región.

El debate se realizará de conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 del Reglamento y con lo acordado por la Mesa y Junta de Portavoces en sesión de 29 de junio de este mismo año.

Para su exposición, tiene la palabra el presidente del Gobierno.

EL SEÑOR CENICEROS GONZÁLEZ (presidente del Gobierno): Buenos días, señora Presidenta del Parlamento, señoras y señores Diputados.

Quiero también, en primer lugar, tener un recuerdo especial para quien fue presidenta de esta Cámara, mi antecesora en estas labores, sobre todo ese recuerdo por su dedicación y entrega en el trabajo a todos los riojanos.

Con su permiso, señora Presidenta, quiero saludar y agradezco la presencia de un importante número de personas en las tribunas de invitados, lo que manifiesta el interés que siempre suscita esta convocatoria. Y quiero saludar a la alcaldesa de Logroño, alcaldes, delegado del Gobierno, senadores, diputados, rector de la Universidad de La Rioja, presidente de la Federación Riojana de Municipios, representantes de organizaciones sindicales, presidente de la FER, representantes de organizaciones sindicales, representantes del Tercer Sector, representantes de asociaciones juveniles y representantes de partidos políticos, y a todos aquellos que han querido acompañarnos en esta mañana.

Y quiero saludar también igualmente a quienes se disponen a seguir en directo este debate del estado de la región, vía Internet, en esta sesión.

Señorías, estamos en el ecuador de la IX Legislatura. Celebramos un nuevo debate sobre el estado de la región; un debate de política general donde lo importante es la región, es nuestra comunidad, y en el que también se refleja la acción política de su Gobierno, una acción política y de gobierno de la que hoy vengo a rendir cuentas.

Aprovecho estas primeras palabras para reiterar mi COMPROMISO PERSONAL Y POLÍTICO CON LA RIOJA y con quienes hoy aquí representan a todos los riojanos; un compromiso que nace del corazón y que asienta el convencimiento de que el pueblo de La Rioja está protagonizando una de las mejores etapas en su historia autonómica, y es reflejo –tal y como pusimos de manifiesto el Día de La Rioja– de la suma de voluntades hacia la consecución de una Rioja mejor.

Señorías, hoy, si me lo permiten, vengo a hablarles a ustedes como depositarios de la soberanía popular, pero vengo también a hablarles a los trescientos doce mil riojanos y riojanas para los que trabajamos, hayan o no depositado su confianza en nosotros, porque a todos les debemos todo nuestro esfuerzo y toda nuestra entrega.

En esta noble tarea, la responsabilidad es enorme porque enormes son las aspiraciones de estos riojanos y riojanas a los que servimos, con los que comprometí mi palabra, en nombre de mi partido, en el acto de toma de posesión como presidente de La Rioja.

Les confieso que cada mañana recuerdo el cierre de aquella intervención: "Hasta aquí las palabras. A partir de ahora, los hechos".

[COMPROMISO CON LAS PERSONAS]. A diferencia de la exposición del programa de gobierno (que contó con la confianza de esta Cámara), hoy no necesito traer promesas ni alentar esperanzas. Disponemos de algo mejor. Disponemos de hechos sólidos que marcan el estilo y el carácter del Gobierno: un Gobierno austero, abierto y dialogante, transparente y honrado, comprometido con la ejemplaridad y en lucha con cualquier mala práctica.

Disponemos de indicadores y evaluaciones oficiales que conforman la realidad objetiva y nos dicen dónde estábamos y dónde estamos. Contamos con estudios realizados por entidades y organizaciones sin intereses partidistas. Un aspecto que siempre los hacen de interés para una gobernanza responsable y eficaz.

Señorías, no vengo aquí a retorcer cifras y estadísticas buscando el dato para el aplauso partidario, ni vengo a dibujarles una retahíla de datos que adornen la realidad. Tampoco accedo a esta tribuna para arrogarme éxitos que corresponden a la sociedad riojana en su conjunto.

Me conformo con saber y poder mostrar que la gestión del Gobierno ha incidido de manera directa y positiva en la vida de miles de personas, que La Rioja ha mejorado en términos de cohesión social y bienestar colectivo, dentro del proceso de recuperación económica y crecimiento integrador que nuestra comunidad viene protagonizando.

Hay algunos colectivos, muchas familias y miles de personas que no entienden de cuadros macroeconómicos, que lo que saben y tienen que resolver es su ahora y buscan su oportunidad, reclaman sus derechos o la esperanza de curación a su enfermedad. Gobernar es resolver el ahora de esas personas.

Desde mi primer discurso he venido mencionando el número de personas en paro registradas en nuestra comunidad. Y hoy una simple resta me permite decir que, en estos veinticuatro meses, 5.225 personas han encontrado un empleo.

A 30 de junio, las personas demandantes de empleo son 16.797, presentando una tasa de paro del 10,89% y que encontramos situada en el 14,31%.

Recogimos una tasa de riesgo de pobreza o exclusión inasumible, como efecto más dramático de una crisis brutal y sin precedentes. En 2016 más de 15.000 personas salieron de dicha situación, según las últimas evaluaciones conocidas a través de INE.

Nos encontramos con 1.358 jóvenes a los que no se les pudo abonar partidas comprometidas del programa Hipoteca Joven. Hoy esas cantidades están transferidas.

Afrontamos el gobierno con una situación en la que nuestros 10.200 empleados públicos tenían afectados sus derechos. Pronto repusimos la paga extraordinaria adeudada, negociamos su subida salarial y

restituimos derechos ciertos. Estamos abordando en la Mesa de Negociación otras aspiraciones, así como la carrera profesional.

Como Gobierno, asumimos nuevas demandas y adquirimos el costoso compromiso, pero nunca mejor empleado, con las personas afectadas de hepatitis C crónica. Del éxito de esa medida quien mejor puede hablar es alguno de los 864 pacientes tratados mediante innovaciones terapéuticas. La Rioja es la comunidad con mayor tasa de pacientes tratados y se prevé eliminar esta enfermedad antes del 2020.

Recuerdo con satisfacción la disposición y acogida de La Rioja a los refugiados de distintas nacionalidades. En la actualidad La Rioja trabaja con noventa personas dentro del programa de acogida que gestiona Cruz Roja. La Rioja es "un nuevo ejemplo a seguir", según la responsable de ACNUR en España.

Estos son, señorías y distinguidos invitados, algunos de los resultados de impacto directo en las personas en sus distintos colectivos. Y hoy esos resultados son para mí el mayor acicate, el mejor estímulo, para continuar por el camino emprendido y seguir avanzando de forma lenta —que dicen algunos— pero con pasos de gigante. Somos conscientes de que la meta de nuestras aspiraciones está lejos y de que queda mucho por andar. Fuerza y determinación no nos faltan.

Señora Presidenta, señoras y señores Diputados, hablar es fácil, gobernar es algo más complicado. Les aseguro que no ha sido nada fácil, porque solucionar el ahora de hace dos años requería de algo más que buenas intenciones.

Lo he dicho en otras ocasiones: no creo en las soluciones mágicas porque no existen, pero sí creo en la potencialidad de muchas pequeñas soluciones. Y en esas pequeñas soluciones, en función de nuestras competencias y capacidades financieras, comenzamos a trabajar desde el primer día. Éramos conscientes de que las demandas a satisfacer eran más importantes que nuestro fondo de cartera, que cierta austeridad era necesaria y que debíamos priorizar en el gasto social, así como sosegar algunos compromisos heredados hasta asentar la recuperación económica.

Eso exigió ejemplaridad a la hora de formar Gobierno, y lo hicimos con un menor número de altos cargos y un mayor trabajo, con seriedad y búsqueda de eficiencia. Nos llevó a establecer prioridades con todos los alcaldes, algunos de ellos hoy aquí, a los que debo reconocer su comprensión y confianza. Un ejercicio de corresponsabilidad para con La Rioja que hoy cuenta ya con una planificación realista y de consenso con todos los entes locales, estén gobernados o no por el partido que gobierna.

[DIÁLOGO POLÍTICO, SOCIAL Y CIVIL]. Es este un primer ejemplo de deseo que manifesté en el debate de investidura. Articulé un compromiso de diálogo constante con la sociedad, a través de todos sus representantes, para alcanzar los retos que tenemos como región.

Hoy, aquí, ante ustedes, renuevo este compromiso que en mi caso personal es un credo y para todo el equipo de Gobierno ha sido y es una estrategia para tejer alianzas que nos permitan crecer como región. Una herramienta eficaz de suma y transformación para hacer crecer nuestra economía y hacer sostenible nuestro desarrollo.

En ese empeño por el diálogo y en la búsqueda y consenso de una Rioja mejor no hemos estado solos. Este presidente y este Gobierno han encontrado más manos tendidas que muros, más síes que noes.

Con todos y cada uno de los grupos presentes en este Parlamento hemos llegado a acuerdos en temas de vital importancia, no tantos como quisiéramos todos, pero sí los suficientes como para comprobar que perseguimos los mismos objetivos, aunque planteemos soluciones diferentes, y que el entendimiento no solo es posible, sino que es real.

De forma unánime se han aprobado en este Parlamento iniciativas legislativas que ha impulsado el Gobierno: la Ley de impulso y consolidación del diálogo social; la Ley por la que se regula la renta de ciudadanía, y la Ley de Comunicación y Publicidad Institucional; al igual que la iniciativa del Grupo Podemos, la Ley de Cuentas Abiertas para la Administración de La Rioja, que contó con la unanimidad de esta Cámara.

Señorías, del empeño por el diálogo y los acuerdos de base amplia hay constancia en este Parlamento, juntos hemos protagonizado algunos, y así lo reconoce la sociedad, aunque algunos todavía se resisten.

Pero quiero significar que ese empeño por el diálogo y los acuerdos de base amplia lo hemos llevado durante todos estos meses no solo a esta Cámara, sino fuera de ella.

Los agentes económicos y sociales –gracias a la Ley del diálogo social– han sido coprotagonistas de la acción del Gobierno en los ámbitos de la política económica y social, con un sentido de la corresponsabilidad que debo agradecer desde esta tribuna, al igual que su presencia hoy en este debate.

A este respecto, cabe reseñar el importante trabajo llevado a cabo dentro del Consejo Riojano del Diálogo Social, así como el consenso y la aprobación de dos importantes instrumentos: el Plan de Formación Profesional y Empleo 2016-2019, que cuenta con una inversión de 183 millones de euros, y el I Plan de Desarrollo Industrial de La Rioja, que supone una inversión de 140 millones para la industria y se ejecutará a lo largo de los años 2017 a 2020.

Ambos cuentan con objetivos claros e indicadores de seguimiento y resultados: Del primero, del Plan de Formación y Empleo, un año después de su aprobación, diré que los resultados confirman que estamos trabajando con un instrumento eficaz en la lucha contra el desempleo en nuestra comunidad.

Del segundo diré, atendiendo a la formulación y compromiso en el debate de investidura, que La Rioja ya tiene su I Plan de Desarrollo Industrial como base a la competitividad industrial regional y evolución de su modelo productivo. Un plan que se ha gestado y alumbrado en el mejor marco y en su elaboración los grupos políticos han sido invitados a participar.

Señorías, con la sociedad civil y colectivos específicos hemos creado espacios de diálogo que no existían, hemos abierto debates que permanecían estancados y hemos consolidado importantes iniciativas.

En algunos casos hemos necesitado de diagnósticos externos y orientaciones, lo que nos ha llevado a fortalecer las relaciones con la Universidad de La Rioja –a quien quiero saludar, a su rector, al que agradezco también su presencia hoy aquí— y de igual manera hemos fortalecido las relaciones con la sociedad civil profesional en ámbitos que recorren todas las áreas de Gobierno.

Y de ese diálogo, de esos debates, diagnósticos e iniciativas destacaré: la creación del Consejo Asesor de la Memoria Histórica; la creación del Consejo Sectorial de Inmigración de La Rioja; el Estudio sobre la violencia en el Deporte en La Rioja; el primer Diagnóstico de Género en la Comunidad de La Rioja, instrumento necesario para el acuerdo parlamentario y para la elaboración del I Plan de Igualdad de La Rioja; el diagnóstico para la elaboración del Plan de Familia; la firma, la próxima semana, de las actividades de sensibilización coordinadas desde la Cátedra Unesco; acciones conjuntas con Cilengua sobre el estudio de la historia del español; el diagnóstico y codirección en la elaboración de la Agenda Digital La Rioja 2020, que ya está en desarrollo; el Plan de cooperación Pública y Social para la Prevención y la Lucha contra el Fraude 2016-2019 y la Alianza Riojana para la Salud, que cuenta con más de trescientas instituciones, organizaciones y colectivos para unir a la sociedad en torno a la salud.

Son estas algunas referencias que indican la dirección y el camino andado hacia una mayor participación y colaboración de la sociedad y del papel de la Universidad, de los colegios profesionales, de numerosos colectivos y de particulares en la construcción de una Rioja mejor. Un aspecto en el que no puedo olvidar el inicio de los trámites para acercar a este Parlamento la Ley de Participación Ciudadana.

Señorías, dicho todo lo anterior, puede que en esta Cámara algunos piensen o les interese decir mañana que en veinticuatro meses poco se ha hecho, que en este tiempo poco se ha cambiado, que La Rioja no avanza y que incluso retrocede en algún indicador europeo de referencia o de coyuntura. Me atrevo a decirles que, si así lo piensan, lo entiendo equivocado, que, si lo verbalizan, entenderé que prefieren instalarse en el discurso de la negación y el titular ocurrente y alarmista, lo más alejado de la realidad objetiva de nuestra región. Una realidad compleja en la que las expectativas de crecimiento toman

forma, pero que también conviven con situaciones más desesperanzadas y problemáticas que no he querido esconder.

Mis reflexiones del acontecer de nuestra comunidad, de su evolución y situación en la esfera política institucional, económica y social tienen la obligación de ser ajustadas y responsables. Porque, si gobernar es solucionar el ahora, también tiene la exigencia de pensar en el mañana. Y debo anticipar las iniciativas prioritarias para su futuro; una vez formuladas, requerirán de su valoración y de sus propuestas de resolución.

Señora Presidenta, señoras y señores Diputados, no se puede sustraer en este debate del estado de la región el singular contexto que ha vivido España en los dos últimos años, que nos ha obligado a convivir primero con una larga etapa de interinidad o en funciones del Gobierno de la nación, y con otra de un Gobierno en minoría. Una semana y treinta y cinco días nos separan de la aprobación de los Presupuestos Generales por el Congreso de los Diputados y una semana de la aprobación en el Senado.

Ese singular contexto ha puesto de manifiesto el valor que tiene siempre la estabilidad y la voluntad de diálogo y acuerdo. Al mismo tiempo, los duros efectos de la crisis económica y social nos siguen recordado el esencial valor que el crecimiento y el empleo tienen para garantizar nuestra calidad de vida y la propia sostenibilidad de los servicios públicos que conforman el Estado del bienestar.

Cuatro grandes premisas concurren en el momento actual de la Comunidad que son claves de futuro, a las que sumo nuevos factores: la singularidad de nuestra pequeña dimensión y localización territorial como una región europea y la justa reivindicación en las relaciones institucionales con el Gobierno de la nación, de la mejora de nuestras infraestructuras y de una adecuada financiación autonómica. Premisas y factores que les invito a compartir.

Mis afirmaciones sobre la realidad objetiva y sentir de La Rioja conforman la estructura de mi intervención, y lo hago afirmando: en primer lugar, que La Rioja presenta estabilidad política, social e institucional; en segundo lugar, que La Rioja presenta crecimiento económico, consolida su recuperación y una mejora de las condiciones de vida de su población; en tercer lugar, que La Rioja crea empleo, incrementa la población ocupada y mejora la calidad de la contratación; en cuarto lugar, que La Rioja presenta y acredita la calidad de los servicios públicos y los sitúa entre los mejores; en quinto lugar, que La Rioja frena la caída demográfica, pero La Rioja necesita crecer; en sexto lugar, que La Rioja presenta una mejora sustancial en los indicadores que nos acercan a Europa; en séptimo lugar, que La Rioja mantiene una relación con el Gobierno de España leal pero firme en sus reivindicaciones; y en octavo y último lugar, que La Rioja mira al futuro con ambición y esperanzas renovadas.

Señorías, señora Presidenta, convendrán conmigo en que es realidad objetiva que LA RIOJA PRESENTA ESTABILIDAD POLÍTICA, SOCIAL E INSTITUCIONAL.

Y hemos puesto de manifiesto que La Rioja no solo tiene voluntad de dialogar, sino que ha demostrado capacidad para llegar a acuerdos.

El diálogo y el acuerdo fueron la base de este Gobierno. Son la base de su continuidad, y es necesario agradecer a cuantos se esfuerzan por ello, pese a algunas diferencias y distancias existentes.

Fue un compromiso del acuerdo político suscrito con Ciudadanos el SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO.

No hace muchas fechas comparecimos públicamente para dar cuenta de los avances realizados en cada uno de los tres ejes en los que se sustentó el acuerdo. En el acuerdo de legislatura pudimos coincidir en un "alto grado de cumplimiento" (un 63%) y en que debíamos acelerar algunas cuestiones y poner en marcha un plan de calidad democrática.

La consolidación e impulso del DIÁLOGO SOCIAL mediante ley seguirá manteniendo el clima de concertación. Y a este Consejo de Diálogo se han llevado otras cuestiones de interés general.

Institucionalmente, La Rioja cumple con sus compromisos y es de señalar el suscrito en la senda de la ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA:

La Rioja cerró el 2016 cumpliendo con los objetivos de estabilidad en materia de déficit, deuda y regla de gasto. Finalizó el 2016 con un déficit del 0,52% del PIB, el más bajo desde el 2005, cumpliendo así con el objetivo fijado en el 0,7%. Y, de este modo, La Rioja se situó por debajo del porcentaje alcanzando por el conjunto de las comunidades autónomas, cuya media fue del 0,82% del PIB.

La Rioja cumplió en el 2016 con la regla de gasto, así como con el objetivo de deuda pública fijado por el Consejo de Política Fiscal y Financiera para La Rioja, que fue finalmente el 19% del PIB. En concreto, la deuda de La Rioja en términos absolutos se situó en el cuarto trimestre del año pasado en 1.487 millones de euros, 51 millones más que en el 2015, que se han destinado a financiar los gastos derivados de los tratamientos de la hepatitis C, la cobertura del déficit y la devolución de la paga extra, que se completó en marzo del 2016. La Rioja es una de las autonomías menos endeudadas en porcentaje del PIB.

Señorías, esta Cámara aprobó la Ley de Presupuestos para 2017, dotada con 1.452 millones de euros; un 8,87% más que en el 2016. Se trata del presupuesto más alto de la historia, con el que La Rioja busca afianzar con éxito el crecimiento económico y la creación de empleo, así como garantizar unos servicios públicos de calidad.

Indicaré que La Rioja se mantiene como una de las comunidades con los impuestos más bajos de España, que ha introducido en la Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para 2017 la ampliación de las deducciones en el IRPF a las familias, jóvenes y a la adquisición o rehabilitación de una segunda vivienda en el ámbito rural. En total, los presupuestos contemplan unos beneficios fiscales de 82 millones de euros.

Saben sus señorías que somos partidarios de eliminar por completo el impuesto de patrimonio; propuesta que seguiremos defendiendo en esta Cámara.

La Agencia Fitch en su último informe del mes de junio del 2017 ha ratificado una vez más la buena calificación crediticia de La Rioja. La Agencia destaca la evolución de la economía riojana, su capacidad para generar empleo y reconoce el esfuerzo fiscal de la región y el perfil económico mejor que la media.

Destacable es el esfuerzo que el Gobierno de La Rioja está realizando para reducir el pago a proveedores, que cerró el año con un periodo medio de pago global de diez días.

El informe de Transparencia Internacional otorgó en el 2016 a La Rioja la máxima puntuación en transparencia económico-financiera, contratación y participación ciudadana. La Rioja obtiene una puntuación de 97,5 puntos sobre 100 y mantiene desde 2010 una posición de sobresaliente alto en transparencia.

Renovaremos el convenio suscrito de Transparencia Internacional. Se aprobará el Estatuto del Alto Cargo. Se habilitarán nuevas formas de comunicación con el ciudadano más accesibles y desarrollaremos la Estrategia establecida de *Open Data*. Al igual que impulsaremos la Ley de Función Pública e implantaremos la carrera profesional de nuestros funcionarios, con una nueva Oferta de Empleo Público y una propuesta de 293 plazas en este 2017. Y desplegaremos el Plan de Cooperación Pública y Social para la Prevención y la Lucha contra el Fraude 2016-2019.

Señora Presidenta, señoras y señores Diputados, sitúo como segundo apartado una nueva realidad: LA RIOJA PRESENTA CRECIMIENTO ECONÓMICO, CONSOLIDA SU RECUPERACIÓN Y UNA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE SU POBLACIÓN.

[DATOS ECONÓMICOS GENERALES]. En 2016 nuestra economía creció un 1,5 % de su PIB, dando así continuidad a lo sucedido en los años 2014 y 2015; un comportamiento en 2016 que fue peor, el peor de las comunidades autónomas de España, y fue en la media de la Unión Europea y alejado de nuestras propias previsiones iniciales de crecimiento en nuestros presupuestos.

Este comportamiento se explica "por un shock específico en el sector industrial con impacto especialmente en la primera parte de 2016, pero que fue superándose progresivamente a medida que fue

avanzando el año", una explicación que aporto y que figura en las primeras líneas del Informe "Situación en La Rioja", del BBVA.

El producto interior bruto por habitante del 2016, que supera en un 7,2% el de la media nacional, sigue situado en la sexta posición entre las comunidades con mayor PIB por habitante.

Centrados en el 2017, las previsiones apuntan a una aceleración de crecimiento y, en particular, "durante el primer semestre del año el PIB regional podría estar aumentando alrededor de un 0,8% del promedio trimestral", y podría concluir 2017 con un "crecimiento anual del 2,9%", según el Estudio del BBVA.

Hoy, con datos disponibles de Coyuntura, podemos decir que La Rioja confirma su crecimiento y es previsible que mejoren las actuales.

Señorías, una vez materializado el cierre de Altadis en nuestra región, es de interés conocer la evolución del resto de sectores. El actual Índice de Producción Industrial que elabora el INE está afectado por dicho cierre y no muestra la señal de la actividad en el resto de sectores.

Por ello, el Instituto de Estadística de La Rioja ha elaborado un Índice de Producción Industrial eliminando la industria del tabaco, integrado en los índices de producción industrial que elabora el INE. Según este nuevo índice, la producción industrial (sin tabaco) de nuestra región registró un crecimiento de un 4,4% en el primer trimestre del año. En concreto, la industria manufacturera vio incrementar su producción un 1,7%.

Destacaré que el último dato conocido de abril del Índice de Producción Industrial recoge decrecimiento en todas las regiones españolas a consecuencia del efecto del calendario que la Semana Santa produjo. Se espera que los próximos datos del indicador vayan en la línea del comportamiento registrado en el primer trimestre.

Por otra parte, el comportamiento de las exportaciones durante los cuatro primeros meses del año 2017 en nuestra comunidad presenta un crecimiento del 8,8%, mientras que las importaciones crecieron en un 5,2%. Una valoración muy positiva, sobre todo si tenemos en cuenta dos aspectos: que han desaparecido las exportaciones de la industria del tabaco y aun así seguimos registrando crecimiento en las exportaciones totales y, en segundo lugar, que se llega a 2017 después de crecimientos considerables en el valor de las exportaciones en los años anteriores.

Además de los ya comentados sobre comercio exterior e industria, destacaré también: el crecimiento de la actividad del sector servicios, con un 6,4% de tasa acumulada, o los crecimientos registrados en las pernoctaciones turísticas; el comportamiento positivo que viene registrando el sector de la construcción; o la mejora en los indicadores de demanda, como el Índice de Comercio al por Menor (con un +1,6% en términos acumulados), las matriculaciones de turismos (un 4,9%) o la compraventa de viviendas (en un 14,4%).

Señorías, al crecimiento de la economía de La Rioja queremos que contribuyan todos los sectores productivos.

Me fijo en primer lugar en la INDUSTRIA, donde tenemos todo un reto bajo la premisa clara de que la industria es el "elemento tractor" del resto de sectores.

Como he referenciado ya, "el Plan de Desarrollo Industrial de La Rioja pretende –así lo dije en la presentación del mismo– desarrollar, fortalecer y consolidar el sector industrial; aspira a aumentar la dimensión de las empresas, lograr mayor innovación y emprendimiento, y asentar la cultura de la internacionalización".

El Plan plantea medidas específicas hacia el calzado, caucho, plástico, metal mecánica y la madera, sobre la apuesta decidida por la industria 4.0.

La introducción de indicadores nos permitirá medir y saber cómo evoluciona, con el objetivo de mantener el peso de la industria en el PIB regional, que es actualmente del 26,1%, a la vez que incentivar la atracción de nuevas inversiones.

Quiero hacer también referencia a una nueva iniciativa relacionada con la industria cultural. Aprobaremos una base reguladora de ayudas a empresas culturales como instrumento para respaldar estas iniciativas y la

industria que las sustenta.

Centrados en la AGRICULTURA, defiendo la importancia estratégica de mantener los fondos europeos de apoyo al viñedo porque favorecen la competitividad del sector y la adaptación de nuestros mercados.

El balance del programa de apoyo al sector vitivinícola ha reportado 17 millones de euros a los viticultores riojanos durante el último ejercicio de FEAGA, que va de octubre de 2015 a octubre de 2016.

En esta campaña, 1.099 agricultores han recibido 5,8 millones para reestructurar o reconvertir 1.080 hectáreas de viñedo.

Se han gestionado pagos de 4,3 millones para atender veintinueve expedientes de bodegas y cooperativas para avanzar en la producción y comercialización de productos vitivinícolas. Ayudas por valor de 5,6 millones permitirán cofinanciar cincuenta y cinco acciones del Consejo Regulador, bodegas y cooperativas, para promocionar el Rioja en mercados fuera de la Unión Europea. Dos empresas han percibido 1,1 millones de euros procedentes de las ayudas a destilación.

Y en los tres últimos años se ha facilitado la incorporación de doscientos cincuenta jóvenes a la empresa agraria, para lo que se han destinado casi diez millones.

5.452 agricultores y ganaderos han sido receptores de 31,2 millones de euros en la campaña actual de Solicitud Única de la PAC. La Rioja ha sido una de las primeras comunidades en abordar esas ayudas.

Señorías, les anuncio que mañana aprobaremos en el Consejo de Gobierno un Plan de acción para paliar las consecuencias de la sequía y otros fenómenos meteorológicos adversos que se produzcan.

Este año de sequía está afectando al normal desarrollo de cultivos tanto en secano como en regadío, pero especialmente a la ganadería necesitada de pastos naturales, que ya arrastran o arrastraban una situación complicada desde el pasado verano. Por todo ello, el Plan se estructura en torno a seis líneas de ayuda, que se convocarán en los próximos días, y que contemplan un gasto estimado de tres millones de euros: la primera es la exención del pago de tasas a los ganaderos; la segunda es la exención del pago de tasas para autorizaciones de servicios de caza; la tercera es el aumento de la dotación presupuestaria para seguros agrarios (el Gobierno de La Rioja sumará 500.000 euros más para apoyar la tramitación de seguros este ejercicio y se propone un incremento para el próximo presupuesto); la cuarta línea son las ayudas de "mínimis" para los ganaderos. Se concederá una ayuda directa por animal, con un importe máximo de ayuda por explotación de cinco mil euros; la quinta línea son las actuaciones en colaboración con SAECA para acceder a los créditos para financiar inversiones para creación, conservación o mejora de explotaciones; la sexta línea son las ayudas para financiación de intereses de préstamos, para atender las necesidades de financiación de las explotaciones agrarias y ganaderas afectadas por la sequía y otros fenómenos meteorológicos, y la Consejería de Agricultura prevé un gasto anual de doscientos cincuenta mil euros en esta convocatoria, lo que sumará un total de 1,5 millones de euros.

Señorías, para concluir este apartado y antes de abordar otros sectores, les ofrezco un nuevo dato (como primera estimación conocida recientemente), un dato referido a la evolución de la renta agraria de La Rioja, mostrando un notable crecimiento en el periodo que estamos analizando. Ha pasado de 363,8 millones de euros a 420 millones como renta agraria estimada.

Señorías, hoy EL COMERCIO Y EL TURISMO se abren a las nuevas oportunidades de colaboración para hacer de La Rioja un destino singular, único e innovador.

El Reglamento de Turismo recientemente aprobado ha respondido a las novedades de demanda del sector y el Plan Parcial de Excelencia Turística para el periodo 2018-2021 que definirá las áreas prioritarias de actuación: Enoturismo, los Caminos de Santiago e Ignaciano, el turismo deportivo, cultural y congresual.

Pero, señorías, contamos con un recurso que nos ha hecho ser seleccionados por la Unesco como ejemplo de Bien Patrimonio Mundial en el que conviven en perfecta sintonía religiosidad, turismo y cultura. San Millán representa un compromiso con nuestros valores y con la difusión del conocimiento.

Con motivo del vigésimo aniversario de la declaración de los monasterios de Yuso y Suso como Patrimonio de la Humanidad, se desarrollará un amplio e importante calendario de actividades. Entre estas, solo voy a destacar hoy una exposición conmemorativa en torno al lugar de la palabra y la próxima celebración del 9.º Foro Juvenil de Patrimonio Mundial.

Señorías, nada les descubro si advierto el peso destacado que tiene el comercio en la economía riojana y su potencial vertebrador en todos los municipios de nuestra comunidad. Conscientes de que su promoción ahora es más necesaria que nunca para ir consolidando la recuperación iniciada, por eso estamos trabajando en la adecuación de nuestras leyes y en las modificaciones producidas en el Estado y en la actualización del plan de apoyo al comercio.

Señorías, por su parte el SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN "recupera algo de luz y vuelve a números positivos, registrando un repunte en las ventas. Un 36% de los constructores encuestados dice haber aumentado las ventas".

Les puede parecer curioso pero es, textualmente, una de las referencias de la Encuesta de Coyuntura elaborada por la Cámara de Comercio del segundo trimestre del 2017.

Hoy quiero ser prudente y lo que les ofrezco es el dato de Coyuntura Económica de La Rioja que dice que el sector de la construcción avanzó un 18,4% anual en el primer trimestre, frente al 10,2% del año anterior. En esta evolución destaca el crecimiento en la construcción de vivienda, tanto nueva como rehabilitada, y el mantenimiento de la edificación no residencial y de la obra pública.

En los cuatro primeros meses del año 2017, las administraciones públicas han licitado por un importe de 24,7 millones de euros. Se trata de la mayor cantidad de los últimos cuatro años para el primer cuatrimestre. Y las inversiones programadas, junto a la tendencia de compra de vivienda, en algo ayudarán a que este sector "intensivo en mano de obra" remonte con algo de más fuerza.

Señorías, sosiego mi intervención para poner de manifiesto que el crecimiento económico que ha experimentado La Rioja, además de traducirse en creación de empleo (aspecto al que me referiré en el apartado siguiente), está MEJORANDO LAS CONDICIONES DE VIDA DEL CONJUNTO DE LA POBLACIÓN.

Así lo reflejó la Encuesta del 2016 del INE sobre estas condiciones, publicada esta primavera. Señala que nuestra comunidad ha reducido significativamente un 5,2% su tasa de riesgo de pobreza durante el último año, situándose por debajo del 12% (concretamente en el 11,9%). La Rioja presenta una tasa inferior en diez puntos con respecto a la media nacional, situada en el 22,3%. Somos la comunidad de régimen común con menor tasa de pobreza.

Me gustaría añadir que la lucha contra la pobreza y la exclusión social es una coincidencia verdadera, un nuevo consenso político y social amplio; y yo diría que total, aunque algunas veces la demagogia lleve a algunos a generar más zozobras que soluciones.

Internamente ya sabemos que contamos con una extraordinaria Red de Protección Social en la que el Gobierno lidera y suma esfuerzos con otras instituciones, organizaciones empresariales y la Plataforma del Tercer Sector. A todas ellas les debemos nuestro reconocimiento y gratitud por su trabajo. Y, ¡cómo no!, gracias por sus informes de situación que a los políticos nos hacen ver realidades que no son fáciles de detectar.

Para este presidente es un orgullo ver en esta sesión y en la tribuna de invitados a destacados representantes del Tercer Sector de Acción Social. Ellos saben y sus miembros lo hacen saber que desde este año La Rioja cuenta con una renta de ciudadanía que integra y sustituye las ayudas de inserción y establece vías de incorporación de los perceptores al mercado laboral a través de la coordinación con el sistema de empleo.

Sus señorías ya conocen el borrador de la propuesta y se ha iniciado un proceso de diálogo abierto a las entidades del sector con el propósito de acordar medidas para que los jóvenes riojanos puedan desarrollar su

proyecto de vida.

Señora Presidenta, señoras y señores Diputados, inicio el tercer apartado con una nueva afirmación: LA RIOJA CREA EMPLEO, INCREMENTA LA POBLACIÓN OCUPADA Y MEJORA LA CALIDAD DE LA CONTRATACIÓN.

Nos situamos en DATOS REGISTRADOS Y VERIFICABLES a través de los Servicios de Empleo. Así, el dato de junio de 16.797 parados registrados es el mejor para un mes de junio desde el año 2008. Son 2.398 parados menos que hace un año. Son –como he indicado– 5.225 parados menos en lo que va de legislatura. La evolución de estos datos, a los que cabe añadir el aumento en 2.982 afiliados a la Seguridad Social en los últimos doce meses, marca sin duda una tendencia muy positiva y que además presenta una mejora en la calidad de la contratación.

En total se han celebrado 946 contratos, la segunda mejor cifra de contratos indefinidos en un mes de junio desde el 2008. Casi quince puntos más que la media nacional. Se han registrado en lo que llevamos de año 5.788 contratos indefinidos.

Las mejores evoluciones, además, se están registrando en los colectivos más castigados por la crisis y que están siendo prioritarios en el desarrollo del Plan Integral de Formación Profesional y Empleo. La tasa de paro en menores de 25 años (en 9,34%) es prácticamente la mitad que la del resto del país (en 17,66%); y el descenso de parados de larga duración se reduce en más de un millar con respecto al año pasado.

Señorías, sí hay un dato que señalaré para motivar nuevos objetivos: la tasa de paro femenino, aunque esta se haya reducido del 17,52% en el inicio de legislatura al 13,92% que presentamos hoy. El objetivo es tender a rebajar la diferencia que se muestra con respecto al paro masculino que ya se sitúa en junio de 2017 en el 8,2%.

Señorías, mostrado todo lo anterior, debo destacar en el ámbito de las POLÍTICAS DE EMPLEO la puesta en marcha de novedosas medidas, al igual que el haber profundizado en las implantadas en el año anterior.

Se ha publicado la orden de becas para desplazamientos de manutención y alojamiento para desempleados con el objeto de fomentar su participación en acciones formativas.

En el ámbito de la inserción laboral, se ha creado una unidad de colocación y asesoramiento a empresas para mejorar la gestión y la captación de ofertas de empleo.

A la puesta en marcha en el año 2015 del Cheque Joven, este año le ha seguido la implantación de una nueva medida que facilite la contratación de trabajadores desempleados mayores de 45 años, el llamado Cheque Sénior.

En el ámbito de la orientación, se extenderán los denominados proyectos "aceleradores de empleo" a toda la geografía riojana.

Estamos trabajando en un Proyecto Piloto de Orientación Integral que sirva de nexo entre la orientación del sistema educativo y la de empleo.

En el ámbito de la formación, por vez primera, en este año se pondrá en marcha una convocatoria de ayudas para acciones formativas dirigida exclusivamente a jóvenes dentro del Programa de Garantía Juvenil.

Y quiero anunciarles también que comenzaremos a implantar el Cheque Formación, una vez que la normativa nacional nos lo ha posibilitado. Cumpliendo los requisitos del real decreto, iniciaremos las consultas con los agentes sociales para determinar los sectores y colectivos de desempleados a los que se aplicará este cheque, que permite elegir la entidad de formación acreditada.

Señora Presidenta, señoras y señores Diputados, estén de acuerdo o no con la siguiente afirmación, la considero una nueva realidad objetiva: La Rioja presenta y acredita una CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS (EDUCACIÓN, SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES) que se sitúan entre los mejores.

Iniciaré este apartado hablando de EDUCACIÓN.

En diciembre de 2015, el informe PISA situó las muchas fortalezas y algunas debilidades de nuestro sistema educativo, fruto de la calidad de sus docentes y del esfuerzo e implicación de toda la calidad

educativa. Así, las evaluaciones mostraron la necesidad de reforzar la lectura en nuestras aulas.

Además de los programas puestos en marcha en los últimos años en Primaria, se está elaborando una Estrategia del Fomento de la Lectura en Secundaria.

También trabajamos para erradicar el acoso escolar de nuestras aulas, afrontándolo de manera integral. A los programas ya puestos en marcha, se unirá el Protocolo Contra el Acoso Escolar en los centros educativos para detectar y actuar en los distintos casos en que se manifiesta.

Queremos ampliar y consolidar un proyecto pionero en España, que cuenta con ocho aulas especiales para ayudar a alumnos con graves trastornos de la personalidad.

La Orden de Bilingüismo establece un marco legal para dar continuidad a las secciones y proyectos bilingües puestos en marcha en los últimos años con el objetivo de hacer estructural lo que hasta ahora era experimental.

Un total de 1.419 alumnos de la Comunidad Autónoma de La Rioja han accedido con toda normalidad a las convocatorias de las pruebas de la Evaluación del Bachillerato para el Acceso a Universidad (EBAU).

Y en colaboración con la Consejería de Salud, figura la creación de la Red de Escuelas Promotoras de la Salud.

Y en materia de Infraestructuras educativas les informo de que continúan las obras de los nuevos centros educativos de Cenicero y Medrano, así como la ampliación del colegio de Albelda y de que en breve comenzarán las obras de ampliación del IES Ciudad de Haro, el IES Duques de Nájera de Logroño y la Escuela de Hostelería de Santo Domingo. Y destaco que hace unos días se firmó un convenio con el Ayuntamiento de Logroño para la coordinación de las obras del IES Práxedes Mateo Sagasta con la previsión de que estas se liciten a finales de año.

Señorías, desde el principio de los tiempos se ha reconocido la importancia que tiene el conocimiento y el aprendizaje.

Platón ya dejó escrito: "Si un hombre deja de lado la educación, camina cojo hasta el final de su vida". Una máxima que sitúo como objetivo de todo Gobierno: reducir al máximo la tasa de abandono educativo temprano.

Y recurro ahora al Diario de Sesiones del anterior debate del estado de la región. Decía la portavoz socialista: "En La Rioja tenemos un problema que emborrona cualquier otro éxito si lo hubiera, y es la tasa de abandono educativo temprano, que ronda el 21,5%; que no es que sea mala, es que está por encima de la media, y esto sí que es un fracaso total del conjunto del sistema educativo, señorías. Esta situación –continúa la señora Andreu– debe revertirse y de ahí nuestra propuesta de reducción de un punto y medio anual durante la presente legislatura".

Pues, señorías, escuché enunciar el problema, pero no escuché ninguna solución. Sí escuché la propuesta de un objetivo. Pues bien, según los datos conocidos en enero de este año, ese es el porcentaje de reducción que ha experimentado Andalucía al pasar del 24,4% a un 23,1%.

¿Y La Rioja?, se preguntarán. Pues La Rioja ha superado ya, con creces, la propuesta planteada por la portavoz del Grupo Socialista de reducción para toda la legislatura y lo ha hecho, señorías, en un año. La Rioja presenta la mejora más significativa de todas las comunidades autónomas, 5,6 puntos de reducción. Ha pasado del 21,3% al 15,7% en la tasa de abandono educativo temprano, un mínimo ya por debajo de la media nacional.

Señorías, dicho lo anterior, el Gobierno seguirá atento a ese objetivo porque la educación es verdaderamente uno de los instrumentos más poderosos para reducir la pobreza y la desigualdad, y sienta las bases del crecimiento económico sostenido. En ello creo, y seguiremos invirtiendo más para reforzar los resultados del sistema educativo, consolidar el atractivo de la Formación Profesional y estimular la educación superior.

He mencionado anteriormente el Plan de Formación Profesional y Empleo 2016-2019 que aprobamos el año pasado y he mostrado mi satisfacción por los datos ya evaluados.

Una de las medidas aprobadas en este plan es la creación e impulso de centros integrados, labor que desarrollará la Consejería de Educación, Formación y Empleo en los próximos meses. En la actualidad, como conocen, nuestra comunidad cuenta solamente con un centro, que es el Camino de Santiago, en Santo Domingo de la Calzada.

El impulso dado y el prestigio conseguido por la Formación Profesional ha hecho que en los últimos años estas enseñanzas se hayan visto incrementadas por 2.000 alumnos, más de un 50%. Y prueba de ello ha sido el reciente interés y éxito de la feria que se celebró en Riojaforum, y me estoy refiriendo a la Feria de Formación Profesional "Prepárate para el Empleo".

En el curso 2017/2018 se pondrá en marcha un nuevo ciclo de Formación Profesional Dual, Grado Superior de Diseño en Fabricación Mecánica.

Ochenta empresas riojanas participan ya en proyectos de Formación Profesional Dual. Para fomentar su implicación, se ha puesto en marcha una convocatoria de subvenciones para compensar los gastos que realizan en las tareas formativas y en el pago de las becas de los alumnos participantes.

Se ha renovado el convenio con la FER, que garantiza la realización de Formación Profesional Dual a 130 alumnos.

Y, en referencia a los estudios universitarios y a la Universidad de La Rioja, hemos fortalecido las relaciones institucionales y de contribución al desarrollo de políticas públicas. Indicaré, brevemente, otros aspectos de interés: la creación del Centro de Idiomas en la Universidad de La Rioja; el nuevo convenio para la reforma del Edificio Vives y su entorno; la creación de una Cátedra de Formación Profesional; la financiación destinada a jóvenes doctores que realicen una estancia de un año en un centro de I+D+i en el extranjero y que sea un centro de reconocido prestigio.

E indicaré, igualmente, que por cuarto año consecutivo siguen congelados los precios públicos para la Universidad de La Rioja y hemos ofertado más becas y de más de cantidad, y se acaban de conceder y están abonadas las ayudas complementarias para estudios universitarios a los riojanos que cursan estudios fuera de La Rioja.

Señorías, la SANIDAD riojana presenta la mejor valoración de toda su historia con un 7,23, según el Barómetro Sanitario 2016, situándose a la cabeza de España en Atención Primaria y Atención Especializada con los mejores datos del Sistema Nacional de Salud.

También se incrementa la puntación que los riojanos dan a sus enfermeras y a sus médicos, pasando las primeras de un 7,47 a un 7,75 y, los segundos, de un 7,45 a un 7,75. Es justo y obligado que hoy reconozca públicamente el trabajo realizado por los profesionales sanitarios de la Comunidad, una felicitación que como presidente del Gobierno hice a todos y les trasladé por correo una vez conocida la última evaluación.

Y con esta felicitación, señora Grajea de la Torre, le contesto, de la manera más educada y prudente le contesto a lo que creo que fue una desafortunada intervención en el último Pleno, porque en esta felicitación se encierra mi respeto profesional y personal a los cuadros directivos, mi confianza en don Juan Ramón Rabade, a quien quiero saludar, y también quienes lo conocen en lo personal poco dudan de él. Y en el ámbito profesional yo le habría aconsejado leer antes su currículum. Lo hago desde el mayor respeto institucional y político que siempre he mostrado a sus señorías y a esta Cámara.

A este Parlamento, Señoría, acudo tantas y cuantas veces se celebra un Pleno y siempre, cuando está, me habrá visto en ese escaño atendiendo a sus palabras como a las del resto de señorías, y, de no ser porque las responsabilidades institucionales lo exijan –así lo exigieron y esta circunstancia se dio en el momento de su intervención, y pronto me vieron regresar–; pidió desde esta tribuna que le contestara y desde esta tribuna le contesto en la primera ocasión.

Señorías, disculpen el paréntesis en mi exposición sobre la sanidad riojana y su evolución, pero señalaré y quiero señalar los hitos más importantes de esa tarea de gobierno tan sensible y tan valorada por la sociedad riojana.

Así, debo indicar que la libre elección de profesional sanitario y de centro ya es una realidad en La Rioja. Nueve de cada diez riojanos que han querido cambiar de profesional sanitario o de centro (con más de cinco mil peticiones en seis meses) han podido hacerlo sin ningún problema.

Señorías, debo indicar también que los riojanos son los que menos esperan para operarse: 49 días, por delante de País Vasco con 50, Madrid con 55..., hasta llegar a la última, que es Canarias con 182.

Este es un punto importante para señalar que el Sistema Público de Salud de La Rioja ha conseguido mantener los indicadores de demora media para ser intervenido, al mismo tiempo que se ha intervenido a más pacientes (un 6%), se ha incrementado la actividad en los centros públicos de La Rioja un 7% y se ha reducido la actividad concertada en un 28%, absorbiendo este descenso con recursos propios en centros públicos.

Señorías, La Rioja está consolidando un modelo sociosanitario en el que se coordinan las asistencias sanitaria (curativa), social (cuidados) y educativa (prevención y promoción de la salud).

Durante los dos primeros años de la legislatura se han puesto en marcha las cuatro líneas que componen la Estrategia de Atención al Paciente Crónico y se están realizando en ocho zonas básicas de salud de La Rioja los programas piloto sobre la herramienta Foro de Profesionales. Gracias al Gestor de Crónicos se ha conseguido reducir la asistencia de pacientes a urgencias, los días de media de estancia hospitalaria y evitar desplazamientos a los usuarios. Y seguimos avanzando en el refuerzo de la Atención Primaria, que es un pilar de nuestro sistema.

El Plan de Salud Mental, diseñado en colaboración con las asociaciones, presenta un nuevo hospital de día de salud mental, que da respuesta a la asistencia al trastorno mental grave y persistente, y, además, el refuerzo del equipo de salud mental infantojuvenil con la incorporación de otro psiquiatra.

En el desarrollo de este plan reorganizaremos la estructura de Salud Mental, al tiempo que impulsaremos actividades relacionadas con la prevención del suicidio, la lucha contra el estigma, así como la promoción de la salud y la prevención de las enfermedades, reforzando la educación en salud emocional de la sociedad riojana.

Señorías, en estos dos años de legislatura el Sistema Riojano de Salud ha aumentado su Cartera de Servicios tanto en el Hospital San Pedro de Logroño como en el Hospital Fundación Hospital de Calahorra. En los próximos meses implantaremos nuevas prestaciones, como la Unidad de Imagen Cardiaca o la Unidad de Día de Salud Infantojuvenil.

Señorías, tal y como he indicado, en La Rioja diremos adiós a la hepatitis C en 2020, gracias a la incorporación de innovaciones terapéuticas. La aplicación de esta medida está logrando mejorar el objetivo de eliminar esa enfermedad en La Rioja cinco años antes de la fecha estimada por los profesionales sanitarios. La Rioja es la comunidad con más pacientes tratados por ratio poblacional y por el grado de cumplimiento de las líneas del Plan nacional para el abordaje de la hepatitis C crónica.

Señorías, la salud de la población en el medio rural es para el Gobierno una prioridad. Y hay datos que lo avalan y hechos que lo corroboran: el 56% de médicos de Atención Primaria y pediatras del sistema público de La Rioja ejercen en el ámbito rural. La Rioja tiene una ratio de menos de mil tarjetas sanitarias por médico de familia y pediatra en el ámbito rural. La Rioja es la comunidad donde menos tiempo transcurre entre la demanda de atención sanitaria y su prestación. Se ha reforzado el transporte sanitario y se avanza en el modelo sociosanitario que permite una mejor asistencia a la población envejecida, numerosa en el ámbito rural.

Señorías, indico la mejoría de los servicios de atención al paciente mediante la unificación funcional de

todos los servicios de atención al paciente del sistema público de salud de La Rioja, y se hace bajo la coordinación del Centro de Información y Atención al Usuario y el modelo de "ventanilla única".

Anuncio que en el segundo semestre de 2017 se pondrá en marcha el proyecto "Salud Responde 24 horas", que implanta el Consejo Sanitario, un servicio gratuito de atención telefónica, atendido por profesionales durante las 24 horas del día y 365 días al año.

Señorías, La Rioja está a la vanguardia en transparencia sanitaria. El nuevo Portal de Información Sanitaria da un cumplimiento a un compromiso político. La puesta en marcha del Visor de Lista de Espera Quirúrgica es ya una realidad que permite a cualquier ciudadano conocer cuál es la fecha aproximada de su intervención quirúrgica.

Desde la Dirección General de Salud Pública, continuaremos divulgando la corresponsabilidad en el cuidado de la salud y fomentaremos la prevención de la enfermedad y la promoción y protección de la salud.

Señorías, este año acometeremos la redacción del proyecto del centro de salud del casco histórico de Logroño, actualmente en Rodríguez Paterna. Este verano comenzará la construcción de la nueva Escuela de Enfermería, una vez que la Mesa de Contratación propusiera a la empresa riojana Aransa. La empresa ha sido seleccionada como adjudicataria por un importe total de 8,7 millones de euros, un 36% menos del precio de licitación. Muestro aquí mi confianza plena en la profesionalidad y honradez de los funcionarios que formaron parte de la Mesa de Contratación y ratifico la voluntad de la Consejera de comparecer en este Parlamento para explicar esta adjudicación.

La Escuela de Enfermería contará con los mejores medios para ofrecer a los futuros profesionales la mejor formación posible en la titulación que hoy por hoy es la más demandada en la Universidad de La Rioja. El edificio podrá estrenarse en el curso 2019-2020. Es decir, que los alumnos que comenzaron la carrera en el año 2016 la concluirán en la nueva escuela.

Señorías, debo indicar también que La Rioja es referencia mundial en investigación biomédica. El CIBIR se ha convertido en centro de investigación de referencia para la Unesco en materia de bioética en habla hispana.

Señorías, hemos conseguido un ahorro récord en gasto farmacéutico. Una vez detectado el crecimiento de la factura farmacéutica y su significativo desvío de la media nacional, establecimos un Plan para la racionalización y reducción del gasto farmacéutico con medidas de mejora y control.

La Rioja se ha sumado al proyecto de interoperabilidad de la receta electrónica del Sistema Nacional de Salud que ha puesto en marcha el Ministerio de Sanidad.

Señorías, La Rioja lidera la tasa media de donación en España y en el 2016 alcanzó 51,6 donantes por millón de población, frente a la media de 43,4. Y, respecto a la donación de sangre, se ha puesto en marcha un Plan Estratégico para la Donación de Sangre.

Señorías, hemos conseguido el consenso de todos en la elaboración del Plan de Ordenación Profesional. Y abordaremos el Quinto Plan de Ordenación de Recursos Humanos, que recoge los grandes objetivos de la planificación en esta materia para el periodo 2017/2019, que se añaden a los compromisos alcanzados en 2016, especialmente en materia de recuperación de derechos.

Señorías, al iniciar el apartado de SERVICIOS SOCIALES quisiera dejar constancia de una realidad: La Rioja es la Comunidad con mayor número de valoraciones de dependencia en relación con su población, el 4,76 % frente al 3,28 % de media nacional.

Y debo decirles también que nuestra comunidad es una de las que mayor gasto público destina a cada persona dependiente atendida (7.695 euros) y la que ofrece una mayor ratio de prestaciones por beneficiario al hacer compatibles diferentes servicios y recursos, como la teleasistencia, la atención residencial, el centro de día o la atención temprana, servicio este último reforzado en el 2017 con un modelo de intervención integral centrado en la familia.

El Observatorio de la Dependencia ha reconocido este año el trabajo desarrollado por La Rioja en la

atención a la dependencia con una nota del 7,9 y con unos ratios de cobertura que son los más altos de toda España.

Señorías, mirando hacia adelante reseñaré las actuaciones más significativas en el área de Servicios Sociales para la segunda mitad de esta legislatura.

Contemplamos la elaboración del I Plan de Igualdad de la Comunidad de La Rioja. Ya disponemos de un Diagnóstico (elaborado por la UR) como instrumento conductor para avanzar en las políticas de igualdad y combatir el sesgo de género. A ello sumaremos la creación de un Departamento de Igualdad para desarrollar todo el potencial que la verdadera igualdad supone, evitar la pérdida del talento femenino y que la corresponsabilidad sea algo que traspase los simples discursos.

Ya estamos constituyendo un grupo de trabajo de mujeres supervivientes de la violencia de género, de forma que tengan un espacio donde poder compartir sus experiencias y seguir trabajando de forma prioritaria su independencia y autonomía personal. El objetivo es conseguir que sean un referente para mujeres que están todavía inmersas en procesos judiciales como víctimas de violencia de género.

También vamos a reformar la ley del menor, para evitar la judicialización innecesaria de los niños y para ofrecer más recursos de prevención en los entornos familiares.

Estamos trabajando con las entidades del Tercer Sector afectadas y con los operadores jurídicos (juzgados de familia, de menores y de violencia, así como la Fiscalía) para trasladar un informe completo al Consejo Riojano de Servicios Sociales que nos sirva para remitir un proyecto de ley a este Parlamento.

Y, de forma paralela a esta ley de protección de menores, vamos a aprobar un Plan de Infancia para reforzar los derechos de los niños en La Rioja. Un plan que está elaborando la Universidad de La Rioja, en colaboración con UNICEF, Pioneros, APIR, Cruz Roja o YMCA y que busca: crear espacios para que sea escuchada la opinión y necesidades del menor de una manera activa, especialmente en aquellos casos de separación, divorcio o expedientes de riesgo; mejorar la intervención sobre los menores con equipos formados por psicólogo y educador social distintos a los servicios sociales de base; proteger a los menores en el ámbito escolar, incorporando trabajadores sociales o educadores sociales en los centros; aprobar un protocolo de actuación para los acompañamientos a menores en los procesos de recogida y traslado tras la declaración de desamparo (actuación pionera en España que se impulsa junto a la Asociación Pro Infancia Riojana-APIR).

Señorías, es de su interés y de los ciudadanos de Logroño, informarles del proyecto de construcción de una casa-residencia para personas con problemas de salud mental. Una iniciativa de la Asociación Riojana de Familiares y Personas con Enfermedad Mental (Arfes Pro Salud Mental) con la que el Gobierno de La Rioja tiene previsto colaborar.

Ya se ha previsto una partida presupuestaria para hacer frente al 80% del coste total, que se eleva a 4,2 millones; ARFES se encargará del 20% restante.

De igual manera contemplamos la implantación del Concierto Social como fórmula de gestión para la prestación de servicios, especialmente en el ámbito de la gestión de menores y discapacidad. Un concierto social que favorezca el arraigo de las personas en su entorno y que mejore las condiciones laborales de los profesionales en términos como igualdad de género, conciliación, no discriminación, seguridad laboral, así como la formación específica.

Es también intención del Gobierno, y en ello estamos trabajando, el diseño de un nuevo modelo territorial de los servicios sociales de primer nivel, con el objetivo de incrementar su eficacia y eficiencia. Queremos acabar con la soledad involuntaria y con el aislamiento, y conseguir entornos de convivencia activos para los mayores.

En la red de recursos del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia se ha de

consolidar una gran base preventiva a través de actuaciones como los talleres de autonomía personal y mancomunidades o del programa Acompaña2. El objetivo: la prevención y atención de la soledad no deseada en las personas mayores. Una iniciativa que se reforzará en esta segunda mitad del año de la mano de los Servicios Sociales de Primer Nivel.

También está prevista este año la incorporación de veinte nuevas plazas en el centro de día en Casalarreina, con la puesta en marcha del centro, y de cincuenta nuevas plazas en Logroño.

Señora Presidenta, señoras y señores Diputados, LA RIOJA FRENA LA CAÍDA DEMOGRÁFICA, pero La Rioja necesita crecer. Tanto en el discurso de investidura como en el debate del estado de la región del año pasado situé el reto demográfico.

Un acuerdo destacable de la Conferencia de Presidentes fue el referido a la elaboración de una Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico. Un acuerdo que recogió mis aspiraciones y la posición de las comunidades que venimos colaborando en el Foro de Comunidades con Desafíos Demográficos. Un foro que celebró un nuevo encuentro la pasada semana para dar respuestas a esta difícil cuestión, aunque los datos recientemente conocidos y publicados digan que La Rioja, en 2016, frenó una tendencia crítica que se observó en los pasados años.

En la Conferencia se fijó el compromiso de que esa estrategia nacional esté aprobada en el 2017. Para impulsarlo, el Gobierno creó la figura del Comisionado para el Reto Demográfico, con quien venimos colaborando. Además, sumamos que La Rioja podrá beneficiarse del reparto de fondos europeos por despoblación, dado que las políticas de cohesión de la Unión Europea atenderán la baja densidad de población de nuestra región.

Señorías, desde el primer día hemos ido avanzando en nuestra Agenda para la Población de la Rioja 2030, desde la consideración de la importancia que para luchar contra este problema tienen tanto la consolidación de un periodo estable de crecimiento económico y de creación de empleo como la culminación del Pacto por la emancipación juvenil, el Plan de Familia, los primeros resultados de la Oficina de Retorno o las consideraciones del Consejo Sectorial de Inmigración de La Rioja.

Señorías, mañana haremos llegar a los grupos parlamentarios un documento en el que se recoge el diagnóstico de la agenda y quedamos emplazados para recibir sus aportaciones.

Señora Presidenta, señoras y señores Diputados, La Rioja presenta una MEJORA SUSTANCIAL EN LOS INDICADORES QUE NOS ACERCAN A EUROPA.

Lo que me obliga a establecer en este debate los asuntos que de verdad importan a La Rioja bajo la consigna orteguiana de "europeizar La Rioja". Porque, cuanto más nos parezcamos a otras regiones más avanzadas, mejor.

Y este apartado sirve de resumen a los otros anteriores, porque este Gobierno está dispuesto a impulsar el desarrollo de La Rioja y viene a plantear un proyecto de región capaz de unir acciones de fuerza, de sumar. Como presidente no puedo y como ciudadano no debo aceptar ser diferente al resto de regiones. Y debemos compararnos con realismo. Contar todos con la misma partitura. Eso se lo debemos a las riojanas y a los riojanos.

Señor Ubis, yo le invito a que se sienta satisfecho de lo que hemos conseguido. Lo hemos conseguido con las aportaciones de su grupo, Ciudadanos, y con las nuestras. Y lo mismo les digo al Grupo Socialista y al Grupo Podemos, lo mismo les digo a los invitados que hoy nos acompañan, y a todos les invito a mirar al futuro.

En la comparación que pretendo, los datos que he venido aportando durante la intervención y los instrumentos de desarrollo puestos en marcha inciden en el Índice de Competitividad Regional o en la consecución plena de la Estrategia 2020 que planteó la Unión Europea y que como región europea, lógicamente, asumimos.

El grupo básico del Índice de Competitividad Regional consta de cinco pilares: instituciones, estabilidad macroeconómica, infraestructuras, sanidad y educación básica.

Son los cinco pilares que representan los motores básicos de cualquier economía. En relación con Europa, en La Rioja quedan afectados por nuestra situación periférica la baja densidad de población, el tamaño del mercado y la mala conexión con el exterior. Y los entiendo como déficit o como debilidades. Y reducir estas flaquezas es nuestro objetivo, y estamos obteniendo algunos resultados.

Señorías, no les voy a repetir los datos institucionales referidos al Gobierno, ni a la imagen de solvencia que se ha ganado en las instituciones internacionales y mercados financieros, ni al diálogo social, ni a su compromiso de estabilidad presupuestaria y déficit, pero todos ellos conforman el elenco de datos que corresponden al primer pilar. Como no hablaré de la situación macroeconómica que es propia del Gobierno de la nación. Ni de la estabilidad –que no me canso de repetir– que es factor fundamental. Y en este caso, ante la etapa vivida, he de decir que lo que es bueno en el acuerdo para España, es bueno para La Rioja.

Señorías, de sanidad y educación básica creo que he sido prolijo con los datos que les he dado, y el Índice de Competitividad Regional europeo así lo reconoce.

A partir de aquí, ¿en qué nos centramos? Pues nos centramos en el modelo de desarrollo que estamos impulsando y que tiene una formulación europea. Hacia sus indicadores nos dirigimos.

Un crecimiento inteligente, un crecimiento integrador y un crecimiento sostenible. Este último es el modelo que estamos siguiendo con el objetivo de "europeizar La Rioja". Fijémonos en los factores que afectan al Modelo de Desarrollo y Crecimiento y, por tanto, a la competitividad regional.

Señorías, pretender y avanzar mediante un crecimiento inteligente es saber que tenemos tres grandes factores: I+D+i, sociedad digital y educación: en I+D+i hemos avanzado, yo diría que bastante en estos dos años, pero tenemos mucho por recuperar como país y como región, tenemos que seguir fortaleciendo la red del Sistema Riojano de Innovación y tenemos que desarrollar el V Plan de I+D+i con el que nos hemos dotado; en sociedad digital hemos avanzado también bastante en estos dos años, pero tenemos que conseguir los objetivos marcados en la Agenda Digital 2020 para La Rioja, pues queremos ser un Territorio Inteligente, pero con mayúsculas; y en educación hemos avanzado, y –como dice el consejero– mucho, en estos dos últimos años. En especial en un indicador clave: la tasa de abandono escolar. También hemos de avanzar en consolidar la educación superior o el porcentaje de las personas de 30 a 34 años que hayan terminado estudios superiores.

Señorías, pretender y avanzar mediante un crecimiento integrador es saber que tenemos tres grandes factores: mercado de trabajo, cualificaciones y lucha contra la pobreza.

En cuanto a la participación en el mercado de trabajo, nunca será suficiente lo que hagamos, pero hemos avanzado bastante en tasa de ocupación y nuestros indicadores son buenos, pero alejados de Europa. Y he sido pródigo ya en esas explicaciones.

En cuanto a la cualificación profesional, con el fin de incrementar la empleabilidad y de adecuar mejor la oferta a la demanda, contamos con instrumentos como el Plan de Formación y Empleo.

Y en cuanto a la lucha contra la pobreza, para garantizar que el crecimiento y el empleo lleguen a todos, podemos sentirnos orgullosos de la aprobación por esta Cámara de la Ley de renta de ciudadanía y de nuestro Tercer Sector. También me he referido a la importante reducción que se ha producido en un indicador base: la tasa del riesgo de pobreza o exclusión.

Señorías, pretender avanzar mediante un crecimiento sostenible es saber que tenemos dos grandes factores: clima y energía y competitividad.

En cuanto al clima y energía, también hemos avanzado en estos dos años, pero teníamos una gran base. La Rioja siempre ha tenido una gran concienciación medioambiental. Y los objetivos e indicadores se vinculan a las emisiones de gases de efecto invernadero; a recurrir a fuentes renovables y a aumentar la eficiencia energética. Y

destaco en este apartado la aprobación del Plan Director de Residuos de La Rioja (2016-2026), así como la iniciativa del primer laboratorio europeo de economía circular.

Y, en cuanto a competitividad, que es mejorar el entorno empresarial, especialmente para las pymes, y apoyar el desarrollo de una base industrial fuerte y sostenible que pueda competir mundialmente, hemos avanzado, y bastante. La aprobación del Plan de Desarrollo Industrial de La Rioja fija como objetivo la consolidación en nuestra región de la participación en el PIB del sector industrial del 25%, que ya supera el objetivo europeo.

Y, señorías, ahora les podría hacer todas las comparaciones, las podríamos hacer con España, con el resto de comunidades, con Europa, ¡pero no!

Como dijo la señora Andreu, este Pleno ya merecería la pena si esta reflexión les llegase para situar el verdadero debate, que es –y cito textualmente–: "El verdadero debate es la Comunidad, es la región, no necesariamente su Gobierno".

Señora Presidenta, señoras y señores Diputados, La Rioja mantiene una RELACIÓN CON EL GOBIERNO DE ESPAÑA leal pero firme en sus reivindicaciones.

Señorías, entiendo la REFORMA DE LA FINANCIACIÓN AUTONÓMICA como el acuerdo más importante de los alcanzados en la Conferencia de Presidentes de enero pasado.

Es un acuerdo en el que se recogieron expresamente como principios del nuevo modelo la solidaridad, suficiencia, equidad, transparencia, corresponsabilidad fiscal y garantía de acceso de los ciudadanos a los servicios públicos en función del coste efectivo de los mismos en cada lugar.

El acuerdo, que reconoce asimismo las peculiaridades financieras de la sanidad y que abre tímidamente la puerta a la incorporación de la dependencia al nuevo modelo, busca el consenso a través de la multilateralidad y permite que todas las comunidades participemos desde el inicio en el diseño del nuevo sistema. A tal fin, se constituyó una Comisión de Expertos en la que nos representa el catedrático don Juan José Rubio.

Está previsto que la Comisión presente a principios de agosto un informe sobre las líneas generales de la reforma del modelo. A partir de ahí, llegará el momento de iniciar el debate en el seno del Consejo de Política Fiscal y Financiera y de culminarlo en las Cortes Generales, a través de la aprobación en su caso de la correspondiente norma con rango de ley. Y será en esos ámbitos donde La Rioja deberá insistir en la defensa de sus intereses.

Señorías, en dos años algo hemos avanzado en INFRAESTRUCTURAS, pero también les digo que dos años no son suficientes, como tampoco lo serán dos años más, para dar el giro de 180 grados que debemos dar en materia de infraestructuras; precisará de mucho más tiempo. Y no, no deduzcan de mis palabras la falta de ambición. Las reivindicaciones están claras y los primeros pasos están dados. Y soy consciente de que el final del recorrido pues está algo lejano, pero mi voluntad de avanzar en esta dirección es firme.

Señorías, por primera vez en el mes de mayo se procedió a la firma de un Protocolo entre el Ministerio de Fomento y el Gobierno de La Rioja para la mejora de la movilidad y funcionalidad del corredor viario formado por la autopista AP-68 y la carretera N-232.

El protocolo contempla restringir el tráfico de vehículos pesados de mayor volumen en la N-232, facilitando su desplazamiento a la autopista AP-68, con el objetivo de mejorar las condiciones de circulación de dicha carretera a su paso por la Comunidad. Esta medida irá acompañada de una bonificación del 75% en los peajes para este tipo de vehículos.

Asimismo, el protocolo suscrito contempla medidas incluidas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2017: la aprobación del proyecto de construcción de la Ronda Sur de Logroño, cuyo trazado se apoya en la AP-68 entre Navarrete y Arrúbal, y el inicio de las expropiaciones y la contratación de las obras; desdoblar la N-232 desde Calahorra hasta el límite de provincia con Navarra, para lo que se redactará el

correspondiente proyecto; completar el enlace de Lodosa, cuya configuración actual solo permite movimientos sentido Zaragoza, de forma que sean posibles también los movimientos sentido Logroño, para lo que el Ministerio de Fomento comenzará los trámites de redacción del proyecto e información pública necesaria durante este año 2017; redactar el proyecto de construcción de la variante de El Villar de Arnedo; aprobar el proyecto de construcción de la A-12 en el tramo entre Santo Domingo de la Calzada y Villamayor del Río e iniciar las expropiaciones y la contratación de las obras, así como aprobar las obras del enlace de la N-111 en Lardero e iniciar las expropiaciones y la contratación de las obras.

Y, en cuanto a las infraestructuras de la red ferroviaria, es referencia obligada destacar nuestro compromiso de avanzar en las nuevas fases del soterramiento del ferrocarril en la ciudad de Logroño.

Como conocen, ya se están ejecutando las obras de la nueva estación de autobuses de Logroño dentro del Proyecto de Integración. Un proyecto que terminará en 2018 y que permitirá disponer de un complejo intermodal para facilitar la movilidad y los desplazamientos de los riojanos.

Y de todos, señorías, es conocido que en el 2013 la Comisión Europea –con el refrendo del Parlamento Europeo– recogió el eje Valencia-Bilbao como elemento de la Red Básica de Transportes, conocida como el corredor Cantábrico-Mediterráneo. Dicho corredor transcurre por seis comunidades, entre ellas, La Rioja. La construcción del tramo entre Zaragoza y Castejón representa el primer paso para que la alta velocidad llegue y pase por La Rioja. Señorías, reitero que el Gobierno de La Rioja va a continuar exigiendo que la alta velocidad llegue al mismo tiempo que a nuestra comunidad vecina, que a Navarra. Es decir, paralelamente a la construcción del tramo Zaragoza-Castejón, reivindicamos que se inicien los trabajos del tramo Castejón-Logroño. Y, como hito inicial, hemos instado al Ministerio de Fomento a que construya la variante ferroviaria de Rincón de Soto.

Señora Presidenta, señoras y señores Diputados, cierro mi intervención afirmando que LA RIOJA MIRA AL FUTURO CON AMBICIÓN Y ESPERANZAS RENOVADAS. Todo lo relatado así me lo hace sentir.

Señorías, pienso que no estaríamos cumpliendo con nuestro deber si esta legislatura no sacamos adelante la reforma del Estatuto de Autonomía de La Rioja. Por encima de "tactismos" políticos, de ansias de protagonismo y de la propia dificultad técnica que entraña, esta Cámara tiene que afrontar de una vez la aprobación de un texto que responda a la transformación de nuestra comunidad desde 1999.

Ya hace dos años que les propuse lo que podría ser el gran acuerdo de legislatura. Cada partido político hoy aquí representado incluyó entre sus propuestas una reforma que es obligada si se aspira a cambiar la ley de elecciones a este Parlamento, suprimir los aforamientos o limitar los mandatos. Pero estas cuestiones se quedan en meros compromisos electorales si no asumimos que quienes tienen que ser los beneficiarios de la reforma, los ciudadanos, lo que reclaman es el fortalecimiento de sus derechos y asegurar un crecimiento sostenible de nuestra región.

El Estatuto de Autonomía de la ciudadanía del siglo XXI no solo tiene que ser la norma jurídica básica, sino la garantía de los derechos y el bienestar de todos riojanos. Yo ambiciono un estatuto para las próximas décadas, no para las próximas elecciones; un estatuto debatido, negociado y acordado en el Parlamento de La Rioja; un estatuto de diálogo y de base amplia, y –les recuerdo– en el que el Partido Popular es necesario.

Señorías, desde esa ambición y nuevas esperanzas, revalidemos todos el compromiso que tenemos con el ahora de La Rioja y también con el futuro.

Y finalizo, finalizo diciendo que se puede cambiar mucho en dos años o en un año. Es más, se puede cambiar mucho en un solo día. Pero es posible cambiar cuando se deja de hablar sobre lo que se puede hacer y se empieza a trabajar en lo que se debe hacer, y eso es lo que ha hecho desde el primer día este Gobierno, muchas veces de manera silenciosa.

Muchas gracias. (Aplausos).

LA SEÑORA PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Presidente. Se suspende la sesión hasta mañana a las nueve de la mañana.

(Se suspende la sesión a las doce horas y cuarenta y cuatro minutos).



Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 219

Fax (+34) 941 21 00 40